

CACAO MILKCAO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROBIANNUSA.

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE días de FEBRERO del dos mil quince, siendo las diez horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la Torre A en el Piso 8vo. Oficina 811 de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía ROBIANNU S.A., Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. AROCHA RIVERO GABRIEL JESUS, por sus propios derechos, propietario de UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. LEON CAMPOVERDE ALEX ADRIAN, por sus propios derechos, propietaria de UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

- 1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2014, con los respectivos Informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión el Gerente Titular, LA ING. MARIAM JIMENEZ ALVARADO; En calidad de asesor, el señor Gerente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, con sus respectivos Informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúa un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue el Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrita secretaria quien certifica, siendo las doce horas y veinte minutos se declara concluida la sesión.

Atentamente,


Marian Jiménez Alvarado
GERENTE GENERAL
C.C. N°. 0919674960